



San Bernardo

UN NUEVO TIEMPO. UN NUEVO ADVIENTO. UNA MISMA HERMANDAD

Cada uno de vosotros dice: yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas, yo de Cristo. ¿Está dividido Cristo?

Corintios 1.2

Estas son las primeras palabras que dirijo a todos mis hermanos de San Bernardo tras asumir el cargo de Hermano Mayor el pasado mes de junio. Se inicia una nueva etapa llena de ideas, proyectos e ilusiones, en la que vosotros debéis ser los verdaderos protagonistas.

Nuestra Hermandad representa un continuo pergrinar a lo largo de los siglos. La fuerza de nuestra historia imprime carácter a cada uno de sus hermanos, y nos permite que la manera de ser de San Bernardo sea algo reconocido y respetado por todos.

En este tiempo nuevo que se abre ante nosotros, se nos brinda la oportunidad de renovar nuestros compromisos y fortalecer los lazos que nos unen como Hermandad. Es el momento de mirar al futuro con esperanza y confianza, sin olvidar el legado que nos ha traído hasta aquí. Unidos por la fe y el amor fraterno, afrontaremos juntos los retos que nos esperan, guiados siempre por el espíritu de servicio y la voluntad de construir una Hermandad aún más sólida y acogedora.

Y eso solo conseguiremos si todos estamos unidos, aportando cada uno lo mejor de sí mismo, incluso discrepando cuando sea necesario, pero siempre con el único objetivo de conseguir una Hermandad mejor. Para lograrlo todos somos necesarios: mayores, jóvenes, niños, cualquiera que sienta a San Bernardo y quiera aportar algo siempre será bienvenido.

Os animo a todos a vivir intensamente este tiempo de adviento que ahora comienza aguardando con ilusión el nacimiento del Niño Dios, centro de nuestra Fe. Hagámoslo con esperanza y con la convicción de que juntos podemos ayudar a crear un mundo mejor donde la paz, la caridad y el amor de Dios sean el eje de nuestras vidas.

Vivid esta Navidad en nuestra Hermandad. En estas páginas encontraréis el numeroso programa de actos que hemos preparado para celebrarla en

familia, liderado por nuestra Bolsa de Caridad bajo el epicentro de nuestro Belén, símbolo de nuestras creencias. Vengamos a San Bernardo con la misma ilusión que trajo el nacimiento de nuestro Salvador.

De este modo, nuestra Hermandad podrá avanzar y fortalecerse sobre sus tres pilares esenciales: el Culto, que constituye el fundamento de todo lo que somos y debe permanecer siempre como nuestra máxima prioridad; la Caridad, ya que en el siglo XXI las hermandades están llamadas a ofrecer mucho más que celebraciones externas, acompañando a los que sufren exclusión, a los más vulnerables, a quienes viven en soledad o padecen los nuevos problemas que emergen en la sociedad tecnológica actual; y la Formación, pues como hermanos de San Bernardo hemos de ser católicos comprometidos en una sociedad donde la pérdida de valores amenaza incluso nuestras propias creencias. Es nuestra responsabilidad llevar al Cristo de la Salud y a la Virgen del Refugio a cada espacio de nuestra vida: al trabajo, al entorno cotidiano, con firmeza y sin complejos y esto solo lo conseguiremos a través de una formación verdaderamente cristiana que nos permita testimoniar nuestra fe con autenticidad.

Luego vendrán proyectos, restauraciones y mejora de nuestro rico patrimonio artístico que tenemos el deber de conservar y mejorar. Pero sería vano y estéril centrar nuestra actividad como nueva Junta de Gobierno en meros proyectos materiales si nuestros hermanos se encuentran extraños en su propia casa y no participan de la buena nueva que significa pertenecer a esta gran Hermandad.

Desde esta responsabilidad, que a veces abruma y que no podré ejercer sin vuestro apoyo, os deseo una feliz Navidad a todos vosotros y a vuestras familias.

José García Rodríguez

Hermano Mayor

Hoja informativa. Número 21. Diciembre 2025

HERMANDAD DE SAN BERNARDO. Santo Rey. 34. 41018 – Sevilla. Tfno.: 954532617

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y SALIDA Y CABILDO EXTRAORDINARIO

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca la celebración de **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y SALIDA**, a celebrar en el patio de la casa Hermandad, sita en calle Santo Rey, número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 20 de enero de 2026, a las veinte horas en primera citación y a las veinte y treinta horas en segunda y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Cabildo anterior.
2. Cultos a celebrar.
3. Rendición de cuentas y aprobación, si procede.
4. Informe del Sr. Primer Mayordomo.
5. Aprobación de la salida en Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla el próximo Miércoles Santo día uno de abril de 2026.
6. Ruegos y preguntas, que, a tenor de lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, deberán versar sobre los asuntos tratados en el Cabildo.

A su conclusión de constituirá **CABILDO EXTRAORDINARIO** con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único. Autorización del Cabildo para el traslado de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Salud a las dependencias del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para realizar labores de estudio y conservación.

El Cabildo dispondrá del asesoramiento de personal técnico del IAPH para explicar las labores que se realizarían.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, diciembre 2025.

Vº.Bº. El Hermano Mayor
José García Rodríguez.

El Primer Secretario.
José María Romero Sillero.

De conformidad a lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, las cuentas estarán expuestas para su revisión por los hermanos que lo deseen durante los días 12, 13, 14, 15, 16 y 19 de enero de 2026, de 20:00 a 21:00 horas y los días 11 y 18 de enero de 2026 en horario de 12:00 a 13:00 horas.

CULTOS

- **4 DE DICIEMBRE DE 2025.** Solemne Función a Santa Bárbara. 19:30 horas.
- **8 DE DICIEMBRE DE 2025.** Solemne Función a la Pura y Limpia Concepción. 11:00 h.
- **11 DE DICIEMBRE DE 2025.** Jueves Eucarístico. 20:15 horas.
- **8 DE ENERO DE 2026.** Jueves Eucarístico. 20:15 horas.
- **24 DE ENERO DE 2026.** Besamanos a María Santísima del Refugio, durante toda la tarde. A las 18:00 horas tendrá lugar la ofrenda floral de nuestros hermanos más pequeños.
- **25 DE ENERO DE 2026.** Besamanos a María Santísima del Refugio, durante todo el día, con Función Solemne a nuestra Amantísima Titular a las 11:00 horas.

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA. PEREGRINACION JUBILAR 2025

El próximo sábado 29 de noviembre tendrá lugar la peregrinación a la Santa Iglesia Catedral organizada por nuestra Parroquia a fin de ganar el Jubileo de la Esperanza convocado por SS El Papa Francisco para el año 2025.

La peregrinación comenzará dicho día a las 10:00 horas. Tras llegar a la S.I. Catedral se realizará un recorrido por varias capillas a fin de ganar el jubileo, finalizando con una Santa Misa en la capilla de la Virgen de la Antigua y salve ante la Virgen de los Reyes.

Animamos a todos los hermanos a alcanzar el Jubileo participando en la peregrinación donde nuestra Hermandad quiere demostrar su indisoluble colaboración con nuestra Parro-

RETIRO DE ADVIENTO

El próximo sábado 13 de diciembre celebraremos en nuestra casa Hermandad retiro de Adviento. El acto comenzará a las 10:00 horas con una duración aproximada de 90 minutos, incluida una pausa para tomar un pequeño desayuno.

Invitamos a todos los hermanos a participar en este acto de meditación donde nos prepararemos para la inminente venida del Salvador, uno de los principales fundamentos de nuestra fe.

CUESTACION POPULAR. NUEVO MANTO DE CAMERIN PARA LA VIRGEN DEL REFUGIO

Próximamente se va a iniciar una cuestación popular para recaudar fondos para la ejecución de nuevo manto de camerín para la Santísima Virgen del Refugio. El manto seguirá el dibujo realizado en su día por D. José Asián Cano (Q.E.P.D) según el diseño de la saya azul dibujada también el recordado Pepe Asián y será confeccionada en terciopelo azul en los talleres del bordador Jesús Rosado Borja.

Esperamos vuestra generosidad para que nuestra Reina y Señora pueda ver aumentado su ajuar. Durante la próxima campaña de Navidad puedes informarte de las distintas posibilidades para que puedas poner tu granito de arena y así mostrar el cariño que todos profesamos a la Virgen del Refugio.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS FISCALES

Con vistas a la próxima campaña para la declaración de la renta recordamos a todos los hermanos que antes del 15 de enero de 2026 deben actualizar aquellos datos fiscales que no sean correctos, en particular en la asignación de hermanos pagadores a quienes le abonen sus cuotas.

Recordamos que pasado este plazo la Hermandad presentará ante la AEAT la declaración de donativos del año 2025 y que esta no se podrá modificar a posteriori, perdiéndose el posible derecho a desgravación a que hubiera lugar, como tampoco será posible certificar la aportación recibida dado que, según la actual legislación en la materia, certificar aportaciones no declaradas en su día puede acarrear fuertes sanciones a la Hermandad.

LOTERIA DE NAVIDAD

44040

Disponible en la tesorería de la Hermandad tanto décimos como participaciones

XVI FORO DE FORMACION MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE

Durante el curso 2025/2026 volveremos a mantener el Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende que en esta ocasión alcanzará su décimo sexta edición.

Este curso el foro cuenta la incorporación de nuevas hermandades, lo que demuestra el interés suscitado por esta iniciativa que se consolida cada vez más como vehículo de formación dentro de nuestras hermandades.

Al cierre de esta edición se están ultimando las sesiones y el plan de formación para este curso. En el momento que estos sean definitivos trasladaremos a todos los hermanos e interesados a través de los medios oficiales de comunicación de la Hermandad tanto las fechas y horarios de las sesiones como su contenido.

ADVIENTO SOLIDARIO DONACION DE SANGRE, CONCIERTO DE NAVIDAD Y AMBIGU DE LA JUVENTUD

DONACION DE SANGRE

El día 12 de diciembre, se organiza una donación de sangre en la Casa de Hermandad (Calle Santo Rey, 34), en horario de 17:00 a 21:00 horas. Invitamos a todos los hermanos, devotos y vecinos a sumarse a este gesto solidario que puede salvar vidas.

CONCIERTO DE NAVIDAD

El mismo día 12 de diciembre, a partir de las 21:00 horas, la Banda de Música de la Cruz Roja ofrecerá un concierto en nuestra Parroquia de San Bernardo. La formación interpretará un repertorio especialmente dedicado al tiempo de Adviento.

AMBIGU DE LA JUVENTUD

Una vez finalizado el concierto, se abrirá el bar de la Hermandad para compartir un rato de convivencia. Los beneficios obtenidos irán destinados íntegramente a las actividades del Grupo Joven.

Invitamos a todos los hermanos y comunidad parroquial a compartir esta que nos servirá para vivir el tiempo de Navidad de una manera fecunda y en comunión fraterna.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE ÁNIMAS

El pasado mes de julio nuestra Hermandad concurrió al procedimiento convocado por la Junta de Andalucía a fin de acceder a las subvenciones incluidas en la convocatoria para la conservación de bienes muebles de patrimonio de carácter religioso en Andalucía.

Dentro de nuestro rico patrimonio la obra con más posibilidad de obtener la mencionada subvención es el retablo de Ánimas o del Juicio Final que podemos contemplar en la nave de la epístola de nuestra Parroquia. La pintura es una monumental obra del insigne pintor del barroco Francisco de Herrera, *el Viejo* y el retablo del afamado retablista Fernando de Barahona. La obra tiene la consideración de BIC (Bien de Interés Cultural) y figura en el catálogo de bienes especialmente protegidos de la Junta de Andalucía desde 1994, lo que demuestra su importancia.

La Junta de Gobierno encargó la elaboración del proyecto de restauración a la empresa MUSAE con la que anteriormente la Hermandad ya ha realizado trabajos de restauración. El proyecto fue autorizado por la Consejería de Cultura, requisito indispensable para proceder a su restauración al tratarse de un BIC.

Recientemente hemos recibido la grata noticia que el retablo de Ánimas figura entre los bienes cuya restauración va a subvencionarse con cargo a la referida convocatoria, al haber obtenido la octava puntuación entre las más de mil obras presentadas.

Debemos congratularnos de que podamos restaurar una de las principales obras de nuestro patrimonio y la pongamos al servicio de todos los hermanos y ciudadanos.

NAVIDAD EN LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

Un año más, con júbilo y esperanza, recibiremos estas fechas en las que conmemoramos el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en nuestra Hermandad. Como es tradicional, nuestra corporación vuelve a tener previstos una serie de actos en los cuales deseamos contar contigo, como con tus familiares y amigos.

BELÉN

Se inaugurará el próximo día 8 de diciembre tras la Solemne Función a la Inmaculada Concepción. Se podrá visitar desde el día 9 de diciembre al 3 de enero del año entrante, en horario aún por determinar, a excepción de los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero.

Para visitas en grupo, colegios, instituciones, etc., deberán dirigirse al Diputado de Caridad, Rafael Pérez Lira, ya sea al teléfono 614887424 o mediante la dirección de correo bolsadecaridad@hermandaddesanbernardo.com, para coordinar dicha actividad.

MIGAS SOLIDARIAS

Sábado día 29 de noviembre tras la peregrinación jubilar de nuestra Parroquia, aproximadamente a las 13:30 horas. Ese día, los más pequeños procederán a realizar la decoración navideña de la casa Hermandad.

CONCIERTO DE NAVIDAD

Viernes día 12 de diciembre a las 20:30 la banda de música de la Cruz Roja ofrecerá un concierto navideño en nuestra Parroquia en el que interpretarán diversas composiciones navideñas.

VISITA AL CENTRO DE DIA BUHAIRA

Miércoles 17 diciembre a las 11:30 horas. Visita al centro de estancias diurnas de personas mayores Buhaira. Día para compartir con nuestros mayores y recoger su cesta solidaria para familias necesitadas.

ZAMBOMBA

Sábado 20 de diciembre, desde las 13:00 h., teniendo lugar en las instalaciones del Colegio Parroquial situado en calle Campamento número 2.

CARTERO REAL

El sábado 3 de enero de 2026, a las 12:00 horas, el Cartero Real recorrerá las calles del Barrio. A partir de las 13:15 recogerá en la casa Hermandad las cartas para SSMM los Reyes Magos de Oriente.



*El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno de la
Hermandad de San Bernardo desean a todos, felices
fiestas de la conmemoración de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.
Paz, prosperidad, y Salud, en el año venidero.*